

HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE  
DECANO(A) Período 2026-2029

NOMBRE COMPLETO: IVÁN MARTÍN LEÓN LUNA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

DIRECCIÓN:

EMAIL: [ivanleon@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:ivanleon@mail.uniatlantico.edu.co)

TELÉFONO:



FORMACIÓN ACADÉMICA (Educación Superior):

● PREGRADO(s)

- Universidad del Atlántico, **Licenciado** en Ciencias de La Educación especialidad en biología y química, 1988.
- Universidad de Vigo (España), **Grao de Licenciado** (Grado de Licenciado) en **biología** de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Vigo. 2001. **Calificación Sobresaliente**. Homologado por el Ministerio de Educación del Reino de España. Septiembre de 2001.
- 

● POSTGRADO(s)

- Universidad de Oriente (Instituto Oceanográfico de Venezuela) Núcleo Sucre, **Magister Scientiarium en Ciencias Marinas**, Mención Oceanografía Química, julio de 1995.
- Universidad de Vigo (España), **Diploma de Estudios Avanzados (DEA)**, 2001.
- Universidad de Vigo (España), **doctor en oceanografía y geología de costas**, 2005. **Calificación Sobre saliente “cum laude”**, Convalidado por el Ministerio de Educación de Colombia, Resolución N° 5583 del 15 de septiembre de 2006 como **Doctor en Geología-Oceanografía y Geología de Costas**.

## EXPERIENCIA DOCENTE:

- **NACIONAL: más de 29 años.**

- Docente Tiempo Completo en el programa de biología de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico a nivel de pregrado y posgrado. Desde el 17 de marzo de 1997 hasta la fecha, Categoría Titular. Anexo certificación.

- **INTERNACIONAL:**

- Docente invitado y visitante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Vigo (España). Programas Ciencias del Mar y Biología. Cursos académicos 2000 y 2001 – 2001 y 2002.

## EXPERIENCIA INVESTIGATIVA: más de 22 años y 9 meses.

- Universidad del Atlántico, Programa de Biología de la Facultad de Ciencias Básicas, Oceanografía, Limnología y contaminación por metales pesados en ambientes acuáticos y Líder del Grupo de Investigación Zona Costera. Anexo certificación que contiene el enlace para acceder a mi CvLac y evidencias de publicaciones científicas.

## EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA O ACADEMICO-ADMINISTRATIVA: 6.16 años.

- Universidad del Atlántico, Vicerrector de Investigaciones, Extensión y Proyección Social desde 20 de octubre de 2014 hasta 20 de agosto de 2015 (10 meses – **0,83 años**) (anexo certificación).
- Universidad del Atlántico, Director del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Básicas desde 28 de marzo de 2006 hasta 28 de julio de 2006 (4 meses – **0,33 años**) (anexo certificación).
- Universidad del Atlántico, representante de los profesores en el Consejo de la Facultad de Ciencias Básicas período **1998-2000** (24 meses – **2 años**). (anexo certificación).
- Universidad del Atlántico, representante de los profesores ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP) en los años **2009-2011**. (24 meses – **2 años**). (anexo certificación).
- Secretario de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas (ACCB). **2006-2007** (12 meses – **1 año**). Anexo Certificación.

- **OTRAS:**

## **DIPLOMADOS Y CURSOS (ANEXO SOPORTES)**

### **PUBLICACIONES**

Se anexan evidencias de publicaciones y el enlace al CvLac de Iván Martín León Luna en la certificación del Jefe de Fomento a la Investigación de la Universidad del Atlántico.

### **PUBLICACIONES EN REVISTAS INTERNACIONALES INDEXADAS**

Rubio, B.; López-Pérez, A. y León-Luna, I. **2024**. Impact of sediment mobilization on trace elements release in Galician Rías (NW Iberian Peninsula): insights into aquaculture. *Environ Monit Assess*, 1-19-  
<https://doi.org/10.1007/s10661-024-12950-2>.

Castro-Rodríguez, E.; Pinedo, J.; Marrugo, J. & **León-Luna, I.** Retention and vertical distribution of heavy metals in mangrove sediments of the protected area swamp of Mallorquin, Colombian Caribbean. **2022**. *Regional Studies in Marine Science* 49: 1-8.

Castro-Rodríguez, E.; **León-Luna, I.**; Pinedo-Hernández, J. Biogeochemistry of mangrove sediments in the Swamp of Mallorquin, Colombia. **2018**. *Regional Studies in Marine Science* 17:38-46.

Mangones Cervantes, A. & **I. León-Luna**. Elementos nutritivos la clorofila **a** y su relación con las variables físico químicas en la Ciénaga Mallorquín, Colombia. **2014**. *Bol. Inst. Oceanogr. Venezuela*, 53 (2): 127-141. ISSN0798-0639.

Cherlys Infante, **I. León-Luna**, July Florez, Ana Zárate, Freddy Barrios y Cindy Zapata. Removal of ammonium and phosphate ions from wastewater samples by immobilized *Chlorella* sp. **2012**. *International Journal of Environmental Studies*, DOI:10.1080/00207233.20.

Alejandro J. Franco Barrios e **I. León-Luna**. Bioacumulación de metales traza en mugil incilis (Hancock, 1830); una herramienta útil para el biomonitorio de la contaminación metálica en el litoral costero del departamento del Atlántico-Colombia. *Revista Costas*, 1: 98-105. **2012**. *Revista Iberoamericana de Manejo Costero Integrado*, ISSN 2304-0963.

Rubio, B., **León-Luna, I.**, Álvarez-Iglesias, P. y Vilas, F. Oxidación aeróbica de sedimentos subóxico-anóxicos: Implicaciones para la removilización y liberación de metales. *Geotemas*, **10**. **2008**. ISSN: 1567-5172.

**León-Luna, I.**, Rubio, B. y Méndez, G. Influencia del cultivo de mejillón en bateas sobre la geoquímica y diagénesis del hierro en el registro sedimentario reciente de la Ría de Pontevedra. *Geotemas* 6 (1), 343-346. **2004**. ISSN: 1567-5172.

**León-Luna, I.**, Méndez, G. y Rubio, B. Fases geoquímicas del Fe y Grado de piritización en sedimentos de la Ría de Pontevedra (NO de España): implicaciones del cultivo de mejillón. *Ciencias Marinas* 30 (4), 585–602. **2004**. ISSN: 0185-3880.

**León-Luna, I.**, Senior, W. y Martínez, G. Comportamiento del Hierro, cromo, cadmio y plomo total en las aguas superficiales del río Manzanares, Venezuela durante el año 1994. *Caribbean Journal of Science* 33 (1-2), 105-111. **1997**. ISSN: 0008-6452.

### **PUBLICACIONES EN REVISTAS NACIONALES**

Arteta, D. y **León.Luna, I.** 2022. Bioacumulación de cobre y zinc en músculo, branquias e hígado de *Mugil incilis* (hancock, 1830) procedente de una laguna costera colombiana. *Revista Ciencia e Ingeniería*, vol. 9, n.o 2, e7460621.

Ariza, D. y **León.Luna, I.** 2020. Variación espacio-temporal de la comunidad fitoplanctónica de la Ciénaga de los Manatíes, Atlántico, Colombia. *Cymbella*, 6 (2): 63-77.

**León-Luna, I.** y Mangones, A. (2011). Formación de pirita en un ambiente lagunar tropical con tendencia a la eutrofización: Ciénaga de Mallorquín Atlántico. *Explorando el Caribe: una visión desde las ciencias básicas farmacia e ingenierías*. Editorial Universidad del Atlántico, 89- 110.

Franco, A., **León-Luna, I.** Geoquímica y concentraciones de metales pesados en un organismo de interés comercial (*Corbula Caribaea*. D'orbigny, 1842) en la zona submareal superficial de la Ciénaga de Mallorquín-Atlántico. *Boletín Científico CIOH No. 28*, ISSN 0120-0542, 66-80. **2010**.

Padilla, K. y **León-Luna, I.** Especiación de metales pesados (Fe, Pb, Cu y Zn) y su relación con los macroinvertebrados bentónicos asociados al sedimento superficial de la ciénaga de Mallorquín, Barranquilla, Colombia. *Revista Pensar Caribe II ISSN: 958-8123-35-8*. Universidad del Atlántico. **2007**.

Padilla, K. y **León-Luna, I.** Aspectos geoquímicos y concentración total de metales pesados (Fe, Pb, Cu y Zn) en sedimentos superficiales intermareal y submareal de la ciénaga de Mallorquín-Barranquilla-Colombia. *Revista Pensar Caribe II ISSN: 958-8123-35-8*. Universidad del Atlántico. **2007**.

**León-Luna, I.** Uso del Índice nemátodo/copépodo como indicador de contaminación por materia orgánica en ambientes marinos. *Pedagogía y Ciencia* 1 (1), 35-36. Postgrado Universidad del Atlántico. **1997**.

**León-Luna, I.** Alcances de la medición de la Temperatura Superficial del Mar (TSM). *Boletín Comisión Colombiana Oceanográfica* 13 (2), 23. **1996**. ISSN: 0120-6524

## RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES

### BECAS

*Beca:* Becario de estudiantes extranjeros, por méritos académicos

*Organismo:* Universidad de Vigo-España

*Período:* Enero 2004 hasta diciembre 2004.

### RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS

- **Reconocimiento de Egresado por una trayectoria profesional de excelencia** otorgado por la Oficina de Egresados y el Programa de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias de la Educación 13 de junio de 2025.
- **Premio a la Excelencia Maestro.** La Universidad del Atlántico hace un reconocimiento especial por haber obtenido puntaje destacado en la evaluación docente los últimos tres años. 19 de mayo de 2023.

- **Reconocimiento de la Vicerrectoría de Docencia** al desempeño docente por ocupar el **PRIMER PUESTO** en la evaluación estudiantil docente en el **período académico 2020-2** en la **Universidad del Atlántico**. 14 de mayo de 2022.
- **Reconocimiento de la Vicerrectoría de Docencia** al desempeño docente por ocupar el **PRIMER PUESTO** en la evaluación estudiantil docente en el **período académico 2020-2** en la **Universidad del Atlántico**.
- **Reconocimiento de la Vicerrectoría de Docencia** por el **ascenso a la categoría de Titular**. 2022.
- **Reconocimiento como Tutor destacado de la Facultad de Ciencias Básicas**. 6 de diciembre de 2017.
- **Mención por dedicación y liderazgo en la Facultad de Ciencias Básicas**. 21 de septiembre de 2012.
- **Reconocimiento y distinción de la Asociación Colombiana de Ingeniería Química Capítulo del Atlántico**. Resolución N° 046 de 9 de octubre de 2012.
- **Reconocimiento especial por el primer puesto** en el **IV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación**. 2007. RedCOLSI Nodo Atlántico. Universidad del Norte. 17-19 de mayo. Barranquilla- Colombia.
- **Reconocimiento especial por el primer puesto** en el área de Biología en el **X Encuentro Nacional y IV Internacional de Semilleros de Investigación** organizado por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI, y el Nodo Atlántico “Red Departamental de Semilleros de Investigación” 2007. Universidad Autónoma del Caribe. Octubre 11-14. Barranquilla – Colombia.
- **Mención especial al Semillero del Grupo de Investigación Zona Costera**. 2007. **Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico**. 23 de mayo 2007. Barranquilla – Colombia.
- **Mención especial al Semillero del Grupo de Investigación Zona Costera**. 2007. **Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico**. 7 de noviembre 2007. Barranquilla – Colombia.



**FIRMA:** \_\_\_\_\_

Toda la información contenida en la Hoja de Vida, debe estar debidamente soportada con los documentos que acrediten la Formación Académica y la Experiencia que se pretenda hacer valer en el proceso, de conformidad con lo establecido en el Artículo Tercero del Acuerdo Superior 000005 del 10 de agosto de 2021.

## **PROPUESTA DE TRABAJO O PLAN DE GESTIÓN**

### **ASPIRANTE AL CARGO DE DECANO FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS-2026-2029**



**IVÁN MARTÍN LEÓN LUNA *Ph.D.***

**Abril de 2026**

## 1. MARCO LEGAL

La educación superior en nuestro país se sustenta jurídicamente en la ley 30 de 1992, que la concibe como un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

La Universidad del Atlántico (UdeLA) surgió a mediados de 1946, tras la creación de varias instituciones de diferentes áreas de formación; proceso que inicia en el año 1940 y se concreta a partir de la ordenanza No. 042 del 15 de junio de 1946, proferida por la Asamblea Departamental del Atlántico, con tres Facultades: Ingeniería Química, Química y Farmacia y Comercio y Finanzas y La Escuela de Bellas Artes y el Castillo de Salgar. En la actualidad cuenta con diez facultades.

La Facultad de Ciencias Básicas (FCB) de la Universidad del Atlántico se creó mediante el Acuerdo No. 009 emanada del Consejo Superior el 13 de julio de 1992. El programa de biología fue pionero (1993). Posteriormente surge la creación del Programa de Matemáticas (2000, y en 2002 inician los Programas de Física y Química.

## 2. MARCO INSTITUCIONAL

### 2.1. VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

“Aspiramos a convertirnos en la universidad líder en el conocimiento, determinante para el desarrollo de la región Caribe.”

### 2.2. MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

“Somos una universidad pública que forma profesionales integrales e investigadores en ejercicio autónomo de la responsabilidad social y en búsqueda de la excelencia académica, para propiciar el desarrollo humano, la democracia participativa, la sostenibilidad ambiental y el avance de las ciencias, la tecnología, la innovación, las humanidades y las artes en la región Caribe colombiana y el país.

### 2.3. LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

La Facultad de Ciencias Básicas se creó en 1991 con el fin de producir y difundir el conocimiento científico en Ciencias Básicas y contribuir al desarrollo humano y sostenible de la Región Caribe y la Nación,

mediante la formación disciplinar, el impulso de la investigación básica, la innovación de la enseñanza y la proyección social. Asumimos la administración de los recursos humanos y financieros en forma eficiente en un ambiente de participación y orientados a satisfacer las necesidades del entorno regional y nacional (<https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2021/12/Portafolio-ciencias-ba%CC%81sicas-FINAL.pdf>),

#### **2.4. PROGRAMAS ACADÉMICOS**

La FCB tiene seis (6) programas académicos de pregrado, de los cuales cuatro (4) son profesionales y funcionan en la sede centro (biología, matemáticas, física y química) y dos (2) tecnológicos en la sede Suan (Técnica profesional en Piscicultura Continental y Tecnología en Acuicultura Continental). Tiene (física general, química orgánica, estadística aplicada, didáctica de las matemáticas y métodos numéricos. Además, seis (6) maestrías (ciencias físicas, ciencias químicas, ciencias matemáticas, biología, didácticas de las matemáticas y ciencias ambientales) y tres (3) doctorados (medicina tropical, ciencias físicas y ciencias químicas).

### **3. LA PROPUESTA**

#### **3.1. ALCANCE DE LA PROPUESTA**

Esta propuesta adopta los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UdeIA 2022-2031. Se articula con los programas y proyectos, con enfoque territorial de impacto social y económico, establecidos en los planes de desarrollo departamental y nacional (2022-2026). Asimismo, adopta los principios, propósitos y valores consagrados en el Plan Educativo Institucional (PEI) vigente en la UdeIA.

#### **3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

##### **3.2.1. Fortalecer el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.**

- Se promoverá la adquisición de un software para el fortalecimiento de la investigación en la FCB.
- Los grupos de investigación recibirán capacitación y acompañamiento en la formulación, diseño y ejecución de proyectos en los diferentes formatos que exigen las entidades de cooperación internacional y nacional.
- Se promoverá la adquisición de espacios físicos para los grupos de investigación.
- Se promoverá la divulgación y difusión de los productos de investigación.
- Se avanzará en la creación del instituto de investigación de asuntos estratégicos para el desarrollo de la región Caribe.
- Se desarrollarán proyectos de investigación e innovación de impacto social y económico para la región Caribe.

##### **3.2.2. Formación humanística y científica de excelencia y pertinencia.**

- Se consolidará una planta docente de excelencia, incrementando el número de doctores y postdoctores.
- Se fomentará la movilidad en el escalafón docente.
- Se promoverá la visita de investigadores internacionales en áreas estratégicas para fortalecer los grupos de investigación que impacten los proyectos de desarrollo social y económico en la región Caribe.

- Se revisarán el currículo y los planes de estudios en aras de fortalecer la flexibilidad académica entre los distintos programas de la FCB y del resto de la Universidad del Atlántico.
- Se ampliará las modalidades de trabajo de grado.
- Se ampliará la oferta académica a nivel de pregrado y postgrado.
- Se mantendrán los registros calificados y la acreditación académica de alta calidad de los programas académicos de pregrado y posgrados de la FCB.
- Se avanzará en la acreditación de los laboratorios de la FCB.

### **3.2.3. Facultad y sociedad, vinculación con el entorno.**

- Se fortalecerá la relación de la FCB con el sector productivo a través de alianzas estratégicas y convenios de cooperación.
- Se realizarán programas de educación continua de pertinencia.
- Se creará un programa de proyección social para divulgar y difundir la ciencia y los conocimientos nuevos generados por los investigadores y grupos de investigación que vincule a los docentes y estudiantes de secundaria de Barranquilla y el departamento del Atlántico.
- Consolidar y promover la oferta de servicios de la FCB.
- La FCB se vinculará en los programas y proyectos de impacto regional, articulados con los planes de desarrollo de nivel departamental y nacional.
- Se fomentará la participación de los egresados en la vida académica de la FCB a través de eventos y encuentros para socializar sus experiencias profesionales y laborales.
- Se fomentará internacionalizar el currículo y la investigación, para afianzar el bilingüismo y el desarrollo humano de los grupos de investigación.

### **3.2.4. Bienestar, democracia y convivencia.**

- Se fortalecerá la participación democrática en la vida académica de la FCB, además de los canales institucionales establecidos en los cuerpos colegiados y otros.
- Se promoverá actividades deportivas, de esparcimiento y lúdicas en la FCB.

### **3.2.5. Modernización de la gestión en la FCB.**

- Disminuir a una escala razonable los tiempos de gestión de los trámites en los procesos académicos.

- Se brindará información y apoyo a los investigadores sobre las entidades financiadoras a escala nacional e internacional.
- Se desarrollará la flexibilidad e inclusión en los planes de estudios de la FCB.



Iván Martín León Luna **Ph.D.**  
Doctor en Oceanología y Geología de Costas  
Docente TC-Titular  
Facultad de Ciencias Básicas  
Correo electrónico: [ivanleon@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:ivanleon@mail.uniatlantico.edu.co)  
Celular: 3116976285